

A favor de la libertad de expresión de los jueces

El seis de marzo de 2008, el presidente del Consejo General del Poder Judicial español solicitó la apertura de unas diligencias informativas a los jueces firmantes del “Manifiesto por un debate racional en materia de política criminal”, por si hubieran podido incurrir en responsabilidad disciplinaria.

Nosotros, jueces y fiscales europeos, acogemos con consternación esta iniciativa. Consideramos que la libertad de expresión constituye uno de los fundamentos esenciales de una sociedad democrática y una de las condiciones primordiales de su progreso. Razón por la cual, la obligación de reserva no puede prohibir a los jueces manifestar públicamente sus opiniones. No se puede confundir con una obligación de silencio o de conformidad, ni estar subordinada a una previa autorización jerárquica.

Hemos de recordar que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha interpretado de manera amplia el artículo 10 del Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, que proclama la libertad de expresión: “esta libertad es válida no solamente para las informaciones o ideas acogidas como favorables o consideradas como inofensivas o indiferentes, sino también para aquéllas que contrarían, chocan o inquietan” (asunto *Giniewski contra Francia*, 31 de enero de 2006).

Es por ello que, suscribiendo el citado Manifiesto, expresamos nuestra solidaridad con los compañeros españoles que, en tanto que jueces y ciudadanos, han participado en un debate público y necesario sobre la política criminal.

Organizaciones miembros de MEDEL: Association syndicale des Magistrats (Bélgica), Cyprus Judges Association (Chipre), Soudcovska Unie ěeské Republiky, Unie statnich zastupcu ěeske republiky (República Checa), Syndicat de la Magistrature (Francia), Vereinigte Dienstleistungsgewerkschaft VER.DI (Fachausschuss Richter und Staatsanwälte), Neue Richtervereinigung (NRV) (Alemania), Eteria Elinon Dikastikon Litourgon gia ti Demokratia ke tis Elefteries (Grecia) ; Magistratura democratica (MD), Movimento per la Giustizia) (Italia) , Iustitia , Association des procureurs de Pologne (Polonia), Associação Sindical dos Juizes Portugueses ASJP, Sindicato dos Magistrados do

Ministerio Público (Portugal) , Jueces para la democracia (JpD), Unión progresista de Fiscales (Upf) (España), Uniunea Națională a Judecătorilor din România (Rumanía).